ADENDA No. 02

FONDO DE COMUNIDADES NEGRAS

SEGUNDO SEMESTRE DEL 2026

APRECIADO ASPIRANTE:

Para acceder a este fondo usted no necesita intermediarios ni realizar pagos a terceros. Todos los trámites ante el ICETEX son gratuitos.

1. FUNDAMENTO

En sesión del 28 de octubre de 2026, la Junta Asesora Nacional aprobó la ampliación del cronograma de la convocatoria 2026-2 del Fondo FECECN. En consecuencia, se amplió la etapa de Preselección de aspirantes por parte de los Comités Asesores Regionales y se modificaron las fechas correspondientes a las siguientes etapas del proceso.

Esta decisión se fundamenta en que, a la fecha prevista para el inicio de la etapa de preselección de aspirantes, no se dispone de las condiciones ni de las garantías necesarias para llevar a cabo las sesiones de los Comités Asesores Regionales, responsables de evaluar y calificar las postulaciones presentadas en el marco de las convocatorias del Fondo, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Operativo.

En concordancia con el principio de debido proceso que rige esta convocatoria abierta, se considera necesario efectuar la ampliación del cronograma vigente mediante la publicación de la Adenda No. 2, la cual se incorpora como parte integral de la convocatoria divulgada el 21 de julio de 2026

2. MODIFICACIONES

- Modificar el numeral 9 del texto de la convocatoria “Cronograma”, el cual quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha
Publicación de Términos de referencia para consulta	21 de julio de 2026
Inscripción convocatoria	21 de julio al 04 de septiembre de 2026
Cargue de documentos	22 de julio al 10 de septiembre de 2026
Subsanación documental*	23 de julio al 22 de septiembre de 2026
Finalización de revisión documental y entrega de carpetas a los Comités Asesores Regionales	23 de septiembre al 07 de octubre de 2026

Preselección de aspirantes por parte de los Comités Asesores Regionales	03 de noviembre al 23 de diciembre de 2026
Aplicación de criterios Comité Nacional y aprobación Comité y Junta	28 de diciembre de 2026 al 21 de enero de 2027
Publicación de los resultados - Primer grupo	22 de enero de 2027
Verificación de la matricula registrada en el formulario con la Institución de Educación Superior para el primer grupo de aprobados por parte de las IES – primer grupo	25 de enero al 17 de febrero de 2027
Firma de garantías primer grupo de seleccionados	26 de enero al 23 de febrero de 2027
Publicación de los resultados - Segundo grupo	26 de febrero de 2027
Verificación de la matricula registrada en el formulario con la Institución de Educación Superior para el primer grupo de aprobados por parte de las IES – segundo grupo	01 de marzo al 18 de marzo de 2027
Firma de garantías segundo grupo de seleccionados	02 de marzo al 31 de marzo de 2027
Publicación de los resultados – tercer grupo	02 de abril de 2027
Verificación de la matricula registrada en el formulario con la Institución de Educación Superior para el primer grupo de aprobados por parte de las IES – tercer grupo	05 de abril al 15 de abril 2027
Firma de garantías tercer llamado	06 de abril al 23 de abril de 2027

¡Importante!

- Las modificaciones aquí señaladas se deben tener en cuenta para el cumplimiento de la convocatoria 2026-2 del Fondo de Comunidades Negras – FECECN.
- Todas las demás disposiciones no modificadas expresamente en la presente adenda se mantienen en los mismos términos establecidos en el texto original de la convocatoria 2026-2, publicada el 21 de julio de 2026.